

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA N° 385

26 de octubre de 2020

SUMARIO

COMISIÓN DE SISTEMAS, MEDIOS DE COMUNICACION Y
LIBERTAD DE EXPRESION

Dictamen en distintos proyectos de declaración de varios señores senadores, expresando beneplácito al cumplirse el centenario de la radiodifusión Argentina. **Se aconseja aprobar otro proyecto de declaración.** (S.- 1900, 1945 y 2047/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración del señor senador Alfredo Luenzo, registrado bajo expediente S-1900/20, que declara de interés el Centenario del Día Nacional de la Radio, el 27 de agosto de 2020, el proyecto de declaración del señor senador Jorge Taiana, registrado bajo expediente S-1945/20, que expresa beneplácito por los 100° años de la Radiofonía Argentina, el 27 de agosto de 2020 y el proyecto de declaración del señor senador Oscar Castillo, registrado bajo expediente S-2047/20, que expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la primera transmisión radial en la Rep. Argentina, desde el Teatro Coliseo de la Cdad. de Bs. As., el 27 de agosto de 2020; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el centenario de la radiodifusión Argentina, que se cumplió el 27 de agosto de 2020.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2020.

Alfredo H. Luenzo – Juan C. Marino – Alberto Weretilneck – Pablo D. Blanco – Ana C. Almirón – María E. Dure – Mariano Recalde – María E. Catalfamo – Beatriz G. Mirkin. –

ANTECEDENTES

(I)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este Honorable Cuerpo el Centenario del Día Nacional de la Radio, que se celebra el 27 de agosto y que dio origen a la primera transmisión radiofónica del país.

Alfredo H. Luenzo.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 27 de agosto se celebra el Centenario del Día Nacional de La Radio al cumplirse un nuevo aniversario de la primera transmisión radiofónica del país, cuando hace 100 años, desde la terraza del Teatro Coliseo, cuatro jóvenes fueron precursores de un hito que marcó nuestra historia y además, cambiaron los hábitos de muchos de los ciudadanos argentinos.

Desde ese momento, fueron conocidos como “los locos de la azotea”.

Las primeras palabras que se oyeron a las 9 de la noche de ese histórico día para la radio argentina fueron: “Señoras y señores, la Sociedad Radio Argentina les presenta hoy el Festival Sacro de Ricardo Wagner, Parsifal, con la actuación del tenor Maestri, el barítono Aldo Rossi Morelli y la soprano argentina Sara César, todos con la orquesta del Teatro Costanzi de Roma, dirigida por el maestro Félix von Weingarten”. Palabras pronunciadas por Enrique Susini, acompañado por César Guerrico, Luis Romero Carranza y Miguel Mujica.

Eran cuatro jóvenes aficionados de 22 a 25 años, uno de ellos médico y estudiantes de la Universidad de Buenos Aires el resto y tenían un objetivo común, hacer radio. Compartían la pasión por la radiofonía al servicio de la cultura y, marcaron un hito en la historia que cambió para siempre la vida cotidiana de los argentinos.

Ese 27 de agosto de hace 100 años, “los locos de la azotea” habían agregado una bocina para sordos a un micrófono y junto a un transmisor de 5 vatios, desde la terraza del Teatro Coliseo, concretaron su objetivo. Al día siguiente transmitieron las óperas Aída, Parsifal e Iris, lo que dio origen a la primera licencia de la radiodifusión nacional, LOR, Radio Argentina, que transmitiría regularmente desde distintos teatros porque el objetivo de los cuatro pioneros era difundir cultura.

La radio significa muchas veces para nuestros pueblos del interior, la única posibilidad de estar comunicados. Federaliza, iguala y, en épocas donde la comunicación y la información son fundamentales para la educación, el trabajo, la salud, la radio se convierte en un herramienta de inclusión social.

Señora Presidenta, en virtud de cumplirse 100 años de un hecho histórico para nuestro país, que marca el surgimiento de la radiodifusión que unió comunidades y pueblos desde todos los rincones de la Argentina, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

Alfredo H. Luenzo.-

(II)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por los 100 años de la radiofonía argentina, al conmemorarse un siglo de la primera transmisión que encabezó el grupo conocido como los “locos de la azotea”, conformado por Enrique Susini, César Guerrico, Luis Romero Carranza y Miguel Mujica, quienes en la noche del 27 de agosto de 1920 conectaron algunos cables a un transmisor de 5 vatios y dieron inicio a la magnífica historia de la radio en nuestro país.

Jorge E. Taiana.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La radiofonía argentina cumple un siglo de historia desde aquella primera transmisión que hicieron los "locos de la azotea", en la que difundieron en directo "Parsifal" de Richard Wagner desde el Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires. El concierto que comenzó a las nueve de la noche y duró tres horas, fue escuchado solo por un puñado de afortunados que tenían alguna de las 50 radios a galena que había en Buenos Aires.

Allí nació la famosa y entrañable radio que se convirtió en la compañía de todos los argentinos y argentinas que encuentran en este medio de comunicación además una forma de informarse, entretenerse e interactuar socialmente.

Importantes acontecimientos de nuestra historia han sido transmitidos por radio y han llegado a millones de hogares en las voces de reconocidos locutores y periodistas, lo mismo sucede con las radionovelas que conmovieron a los argentinos y han quedado guardadas para siempre en la memoria colectiva. Asimismo, la radio se ha transformado en un medio de comunicación fundamental para quienes quieren informarse sobre la actualidad nacional y lo que pasa en el mundo y también es el medio más apropiado para la difusión de nuestra música autóctona, el descubrimiento de nuevos artistas de la escena local y la aparición de nuevos sonidos a lo largo y a lo ancho de la Patria.

Es, sin duda, un medio de comunicación plural y democrático en el que se escuchan voces de todos los colores políticos, ideológicos y diversos y donde cada oyente encuentra su espacio de representación y pertenencia.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el tratamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Jorge E. Taiana.-

(III)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del centenario de la primera transmisión radial en la República Argentina, que tuvo lugar el día 27 de agosto de 1920, desde el Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires.

Oscar A. Castillo.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Un 27 de agosto de 1920, Enrique Telémaco Susini, Miguel Mujica, César Guerrico y Luis Romero Carranza fueron los artífices de la emisión masiva transmitiendo, en directo, la ópera Parsifal de Richard Wagner. Debido a que la hazaña tecnológica se realizó con un equipo transmisor en el techo del edificio, fueron bautizados como Los locos de la azotea.

La voz del pionero Enrique Susini abrió la transmisión "Señoras y señores: La Sociedad Radio Argentina les presenta hoy el festival sacro de Ricardo Wagner, "Parsifal" con la actuación del Tenor Maestri, la Soprano argentina Sara César y el Barítono Rossi Morelli (...)". La transmisión que alcanzó una duración de 3 horas fue considerada exitosa y dio pie a continuar la programación. El acontecimiento inauguró también la primera emisora nacional: Radio Argentina.

Esta experiencia radiofónica, pionera en Argentina y una de las primeras emisiones programadas orientada a un público abierto, pudo ser escuchada por apenas, aproximadamente, medio centenar de personas. Sin embargo, la radio que hace un siglo se empezó a transmitir en nuestro país nunca más se apagó.

Escuchar la radio fue una de las ceremonias favoritas de la población, que muchas veces se reunía en grupos familiares frente a aquellos receptores que con solo sonidos, música y palabras les permitían imaginar escenarios, rostros y lugares exóticos.

Como manifestación de innovación, modernidad y un instrumento de desarrollo tecnológico, pero también con un rol social y cultural la radio se fue perfeccionando como un medio con permanente innovación. Se fueron agrupando y creando nuevos segmentos de audiencias las cuales, a su vez, fueron siendo cada vez más activas.

Asimismo, los desarrollos de las nuevas tecnologías de comunicación generan nuevos retos y oportunidades para seguir explorando su potencial.

La radio nos acompaña, informa y entretiene, forma parte de nuestra vida cotidiana, muchas veces despertamos con ella y va con nosotros a todos lados. Cien años después, no obstante, la aparición de nuevas tecnologías y del surgimiento de múltiples medios para informarse y entretenerse, la radio sigue teniendo mucho para decir y expresar.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Oscar A. Castillo.

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL